

SOBERANIA ALIMENTARIA: PREMISA PARA EL COMBATE CONTRA EL HAMBRE Y LA VIABILIDAD DE MEXICO COMO PAIS

A partir de Diciembre del 2012 con la llegada del nuevo gobierno, se anunció con bombo y platillo la llamada “Cruzada Nacional contra el Hambre”, y puso a cargo de dicha iniciativa gubernamental a la Secretaria de Desarrollo Social.

Es importante señalar algunos elementos que implican este anuncio, como son: 1.- el gobierno mexicano reconoce por primera vez en un largo tiempo que en el país existe hambre en un amplio sector de la población; 2.- Que ha fracasado la política de libre mercado en el sector agroalimentario y su matriz llamada “seguridad alimentaria”; y 3.- Que es necesario tomar medidas urgentes para atender este gravísimo problema.

A pesar de lo anterior, en lo que va del año 2013 la llamada Cruzada Nacional contra el hambre no ha podido ser implementada y se ha limitado a plantear un esquema de focalización en 400 municipios y localidades rurales y urbanas en pobreza alimentaria para atender a 7.4 millones de personas en esta situación, pero en el fondo solo plantea un esquema de corte asistencial, debido a que la pobreza tiene raíz en factores estructurales de política económica y medio ambiente, además de los de desigualdad social.

La pobreza en México es muy grave y ha crecido, de acuerdo con el censo de población 2010 y los datos del INEGI y el CONEVAL, de los 112 millones de mexicanos, 52 millones (46.3%) vive en pobreza, y de estos 22 millones (19.4%) viven en pobreza alimentaria. Esto quiere decir que la llamada “Cruzada Nacional contra el Hambre” solo pretende atender a menos de una tercera parte de la gente que en este momento no alcanza a cubrir la ingesta calórica necesaria.

Lo que es peor, es que lo único que se hará es concentrar programas asistenciales ya existentes que se limitan a mitigar la pobreza, pero no la resuelven de fondo; los factores estructurales no se tocan por ningún lado. En el mejor de los casos lo que se hará es un reparto masivo de despensas, y ya han comenzado a relucir el sesgo electoral, que pretenden lucrar electoralmente con la pobreza para conseguir votos en las elecciones locales de este año, como quedo evidenciado en el estado de Veracruz.

LOS FACTORES ESTRUCTURALES DEL HAMBRE

FRACASO NEOLIBERAL A ESCALA MUNDIAL.- El deterioro económico del país, acentuado con la recesión de 2009, ha traído como consecuencia estancamiento económico y pérdida de empleo. Además las reformas que ha fijado la agenda del llamado “Pacto por México” como la laboral, que pretenden impulsar el crecimiento sobre la base a abaratar el costo de la mano de obra disminuyendo los salarios y las prestaciones económicas de los trabajadores, por un lado, y por el otro pretenden darle mayores incentivos y excepciones a las empresas, son factores decisivos en el crecimiento de la pobreza. En otras palabras, tanto las administraciones panistas como la actual, aplican la misma política económica que traslada los costos de la crisis a los mas pobres para cuidar las ganancias de la elite empresarial.

DESMANTELAMIENTO DE LA BASE PRODUCTIVA DEL CAMPO MEXICANO.-

Por otro lado el encarecimiento y escases de los alimentos que afectan a la sociedad mexicana, tienen que ver con esta misma política económica que desmantelo la base productiva del campo paulatinamente desde 1982, bajo la premisa de que las leyes del mercado deberían sustituir la intervención estatal, se llego a la conclusión de que en ese entonces era mas barato comprar los alimentos en el mercado internacional que producirlos en México, y que la participación del sector agropecuario en el PIB de alrededor de 6 % no justificaba las inversiones presupuestales; esto configuro la matriz neoliberal conocida como “Seguridad Alimentaria”.

Los elementos estratégicos existentes en el país y desmontados durante los 80 y 90 en la etapa de privatización y liquidación de empresas estatales y bienes públicos fueron: La Productora Nacional de Semilla (PRONASE), Fertilizantes de México (FERTIMEX), Almacenes Nacionales de Deposito (ANDSA), Banco de Crédito Rural (BANRURAL), entre otros.

En México se cultivan alrededor de 22 millones de hectáreas para la producción de alimentos. De estas solo 3 millones son de riego y el resto es de temporal. Cerca de 8 millones se dedican a la producción de maíz y un millón y medio a la de frijol. Hay un estancamiento de la inversión y ampliación de la infraestructura hidroagrícola, además por la sequia proyectada para este año se calcula que solo podrán cultivarse 1.8 millones de hectáreas en los distritos de riego debido a la falta de agua.

Nuestro país perdió la capacidad de producción de semillas a favor de Monsanto, y este de ninguna manera a podido cubrir las necesidades de semillas del sector, como se demostró de manera dramática durante la helada de 2011 en Sinaloa, cuando hubo que resembrar de emergencia y no había semilla disponible, lo que ocasiono ese año una baja de casi 4 millones de toneladas de la ya de por si deficitaria producción de maíz reduciéndose el volumen de ese año hasta 18 millones de toneladas de las 30 que el país requiere para su alimentación. Desde luego la introducción de semillas transgénicas representa un grave riesgo para la biodiversidad del país y no ayuda a resolver de ningún modo la disponibilidad de semillas.

En el caso del fertilizante actualmente de los 4 millones de toneladas que se ocupan, se importa el 60%, básicamente por Dupont, lo que ha ocasionado que a partir del aumento en el año 2008 del precio internacional del petróleo (el fertilizante es producido por la industria petroquímica) se hayan disparado los precios elevando los costos de producción agrícola. Esto es aun mas grave si consideramos que el 40% de las 22 millones de hectáreas de superficie que se cultiva no se fertiliza, lo que incide de manera negativa en la productividad y los volúmenes de las cosechas.

LIBERALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA.- En 1994 entro en vigor el TLCAN, en cuyo capitulo agropecuario se estableció la liberalización paulatina del comercio de alimentos, en plazos que concluyeron en el año 2004 en la liberación total del sector agropecuario. Esto puso a competir a los productores de alimentos, básicamente del sector social en desventaja con los grandes productores de los EU, tan solo en materia de subsidios los apoyos directos al campo en México representan alrededor

del 4 % de la producción, mientras que en EU el subsidio alcanza alrededor del 28 %.

Tanto el desmantelamiento del sector como la liberación comercial dejaron a las empresas trasnacionales del sector agroalimentario y agroquímico como Monsanto, Dupont, Cargill, y Nestlé, así a como a los monopolios de la alimentación nacionales como Maseca, Bimbo y Gamesa, el negocio de la producción, procesamiento y abasto de alimentos en el país.

Estas empresas solo se han dedicado a especular y a lucrar con las necesidades alimentarias del país, arruinando a los campesinos productores pagando con precios bajos, y por otro lado, encareciendo los alimentos a los consumidores. Lo anterior se refleja en la creciente dependencia de las importaciones de alimentos que llegan al 40% del volumen total, lo que nos deja una grave dependencia del mercado internacional, básicamente de los EU.

DEPREDAIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, CAMBIO CLIMATICO Y BIOCOMBUSTIBLES.- A partir de 1992 se modifico la constitución y una serie de leyes relacionadas con el campo con el objeto de facilitar la venta de la tierra, el agua (ley de aguas nacionales en 2004) y la biodiversidad y los recursos naturales. En una estrategia de mercantilización de estos recursos para ponerlos a disposición de los inversionistas privados.

El modelo neoliberal agota los recursos en aras de la ganancia, y no respeta los ciclos naturales, agotando los bosques, las fuentes de agua y la biodiversidad. Esto contribuye al fenómeno del Cambio Climático, generado por el modelo industrial de desarrollo a escala mundial que arroja grandes cantidades de gases de efecto invernadero a la atmosfera, contaminando el medio ambiente, calentado el planeta y modificando el clima, ocasionando sequias, inundaciones o heladas, con un efecto sumamente negativo en la agricultura, con perdida de millones de hectáreas de cultivos, que ha hecho que la existencia de alimentos disminuya.

A partir del año 2007 producto de la perdida de cosechas a escala mundial producto del cambio climático y la especulación comercial, los precios de los alimentos han aumentado en alrededor del 35%, por lo que nuestro país ha sido afectado gravemente en su capacidad de consumo, debido a la enorme dependencia del mercado internacional por falta de producción nacional, agravando la pobreza y el hambre.

Por otro lado, frente al encarecimiento de los energéticos, particularmente el petróleo, a partir del año 2008, se ha acelerado la producción de biocombustibles, que están ganando superficie agrícola frente a los cultivos alimentarios, incidiendo negativamente en la producción de comida para la población.

LA ALTERNATIVA PARA MEXICO ES UN CAMBIO DE RUMBO QUE RESCATE AL CAMPO.

A partir del año 2003 con el Movimiento el Campo no Aguanta Mas, y a partir de 2007 el CONORP han presentado una propuesta de rescate del campo mexicano y combate a la pobreza y el hambre, bajo el principio de recuperación de la soberanía

alimentaria, es decir la capacidad del país de alimentar a su pueblo, y con ello tener la capacidad de decidir su destino libremente.

Las acciones para ello son las siguientes:

1.- Cancelación del Capítulo Agropecuario del TLCAN.

- a).- Cese de la entrada indiscriminada de productos agrícolas bajo practicas comerciales desleales (dumping).
- b).- Ordenamiento de mercados, privilegiando la colocación de la producción nacional antes que las importaciones.
- c).- Aranceles para productos subsidiados del exterior que afecten el valor de la producción nacional.

2.- Programa Emergente y Permanente de Producción de Alimentos.

- a).- Ampliación de la superficie cultivable.
- b).- Ampliación de la infraestructura de riego.
- c).- Elevación de la productividad y los volúmenes de alimentos a partir de la creación de paquetes tecnológicos acordes con cada región y actividad.
- d).- creación de un sistema financiero social que permita el acceso al crédito a los pequeños productores donde descansa el conjunto de la producción alimentaria.

3.- Creación de una Reserva Estratégica Alimentaria.

- a).- Articulación de un Sistema de bodegas para acopio y almacenamiento de cosechas.
- b).- Creación de un programa de compra de cosechas que establezca el precio de los alimentos para contrarrestar la especulación.
- c).- Impulso de un sistema de abasto popular para el combate al hambre.

4.- Recuperación y preservación de la tierra, el agua, los bosques, y la biodiversidad.

- a).- Un Programa Nacional de Recuperación de Bosques y áreas naturales bajo manejo social.
- b).- Mantenimiento y preservación de las fuentes de agua.
- c).- Cese de proyectos mineros, energéticos e industriales depredadores de la biodiversidad y los recursos naturales.

5.- Acciones en Materia Energética a favor del Campo

- a).- Recuperación de la capacidad de producción de fertilizantes por parte de Pemex.
- b).- Aplicación de tarifas preferenciales en materia eléctrica para la operación de pozos e infraestructura hidroagrícola.
- c).- Subsidio al Diesel Agropecuario para la producción y transporte.